

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

# La justicia cognitiva como futuro posible en la obra de Boaventura de Sousa Santos y de René Ramírez Gallegos.

Martín Mitidieri.

Cita:

Martín Mitidieri (2022). *La justicia cognitiva como futuro posible en la obra de Boaventura de Sousa Santos y de René Ramírez Gallegos. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/350>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/d6y>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

## **La justicia cognitiva como futuro posible en la obra de Boaventura de Sousa Santos y de René Ramírez Gallegos.**

Lic. Martín Mitidieri

Maestrando en estudios latinoamericanos (CEL-UNSAM)

E-mail: mitidieri48@gmail.com

### **37. Temporalidades latinoamericanas: los desafíos para América Latina**

#### **Resumen**

La ponencia busca abordar las modelaciones de futuro y desarrollo en clave epistémica/cognitiva en la obra y pensamiento de Boaventura de Sousa Santos y de René Ramírez Gallegos. Ambos autores coinciden en la base cognitiva de las desigualdades regionales, sobre el marco de una estructura epistémico-cognitiva global que produce y reproduce estas desigualdades. Sin embargo, sobre el telón de fondo de estas coincidencias, sus críticas y perspectivas de desarrollo están trazadas por diferentes perspectivas y elaboraciones conceptuales. Los resultados surgen del análisis de documentos principalmente bibliográficos, y en el caso de René Ramírez Gallegos se toman en cuenta los documentos más relevantes de planificación económica de Ecuador (2007-2017). De la pesquisa bibliográfica se desprenden representaciones del futuro que tienen como centro la valorización de los saberes pluriversales. Es el objetivo de esta ponencia delinear y poner en diálogo las elaboraciones conceptuales, así como sus representaciones de futuro.

**Palabras-clave:** Boaventura de Sousa Santos; René Ramírez Gallegos; Justicia cognitiva; temporalidad

El tema que guía esta ponencia surge de mi interés por estudiar la desaparición de saberes, prácticas y lenguas en América Latina. Uno de los objetivos que persigo es generar conocimiento en torno al tratamiento que se le dio en los gobiernos progresistas recientes a la inclusión de saberes, lenguas, cosmovisiones y prácticas. El Ecuador de Rafael Correa (2006-2017) constituye un caso emblemático por las reformas institucionales y normativas, que enunciaron la inclusión de estos saberes, y por el impulso que dio desde las esferas del Estado René Ramírez Gallegos. Esta ponencia constituye un avance en esta línea, con la incorporación de bibliografía y tomando en consideración las elaboraciones sobre el futuro. El objetivo de la ponencia es poner en diálogo en el pensamiento de Boaventura de Sousa Santos y en René Ramírez Gallegos lo que consideran por injusticias cognitivas, y los futuros que los autores vislumbran a partir de este diagnóstico.

René Ramírez Gallegos es economista y sociólogo. Tiene algunas publicaciones académicas y dos libros de su autoría, donde da cuenta de su comprensión de las problemáticas globales y regionales, y da sus ideas sobre las perspectivas de desarrollo. Fue sin dudas el principal ideólogo de la estrategia de desarrollo del gobierno de Rafael Correa. Como funcionario, asumió la dirección del SENPLADES (2008-2011) y del SENESCYT (2011-2017) así como otros cargos de relevancia.

Boaventura de Sousa Santos es sociólogo y doctor en derecho. Fundador de las epistemologías del sur y uno de los pensadores más relevantes en la teoría social y política del Sur Global. Intelectual comprometido con el devenir de los movimientos sociales en la región, es también autor numerosos libros y artículos académicos. Al momento es director honorífico del Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra.

Para esta investigación hice una revisión sistemática de la literatura de los autores. El diagnóstico de qué es la justicia cognitiva y sus elaboraciones de futuro para Boaventura de Sousa Santos se obtiene de distintos artículos que fue publicando a lo largo de los años. Muchos se recopilan y actualizan en libros suyos de más reciente publicación. Para este trabajo, utilicé sus ideas plasmadas en el libro "Justicia entre saberes. Epistemologías del Sur contra el epistemicidio" publicado por Morata S.L en el 2017.

En el caso de René Ramírez Gallegos, el diagnóstico de qué es la justicia cognitiva lo obtuve tanto de su libro "La Virtud de los Comunes. De los paraísos fiscales al paraíso de los conocimientos abiertos", como de sus artículos académicos. La relación del conocimiento con el futuro la obtuve del libro mencionado y también del análisis de los documentos de planificación económica del gobierno ecuatoriano de Rafael Correa, en especial del Segundo Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017).

Voy a avanzar por autor, primero con Boaventura de Sousa Santos, estableciendo en primera instancia su diagnóstico de la justicia cognitiva y después con sus perspectivas hacia el futuro. Voy a continuar con René Ramírez Gallegos, comenzando con sus ideas en torno a la justicia cognitiva, y después analizando los futuros que se desprenden, a la luz de las concepciones de futuro de Santos. En particular, analicé los documentos dictados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

Futuros análisis deberían integrar los documentos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCyT)-

Las preocupaciones de Santos parten de tres hipótesis que trazan un hilo esencial en esta ponencia: primero, que “el conocimiento del mundo es mucho más que el conocimiento que Occidente tiene del mundo”. Segundo, que “El conocimiento del mundo y su forma de crear y legitimar el poder social tienen mucho que ver con el tiempo y la temporalidad”. Y tercero, que “la característica principal de la concepción occidental de la racionalidad es que contrae el presente y expande el futuro” (Santos, 2017: 214-218).

Santos dice que los conocimientos se ajustan a un doble vínculo, el de la regulación y el de la emancipación social. El proyecto de la modernidad tiene una dimensión epistemológica por la cual se valorizaron unos tipos de saberes sobre otros. Santos concibe una forma amplia del “conocimiento”, donde incluye saberes y prácticas, que según él mismo critica, la modernidad inferiorizó considerándolos de sentido común. La crítica de Santos es que la ciencia moderna privilegió el conocimiento que ella misma proponía, es decir el conocimiento como regulación, abandonando así el conocimiento como emancipación, y que este privilegio se dio por las formas de validación de ciertos conocimientos. Es por eso que el primer paso para avanzar es ampliar lo que considera por conocimiento (Santos, 2017: 181).

La segunda hipótesis es que esto tuvo efectos en la temporalidad. El epistemicidio y la primacía del conocimiento como regulación, privó al presente de la vigencia de los conocimientos como emancipación, lo que resultó en una contracción del presente. Hay una sustracción en el presente de la pluralidad de conocimientos que coexisten. A este proceso Santos lo llamó “producción de ausencias”, y se ejecuta por la presencia de la monocultura del conocimiento y el rigor del conocimiento (Santos, 2017: 220) (ver Fig.1). Del mismo modo, la concepción lineal del tiempo, llevó a la idea de progreso, que estipula un futuro que se expande infinitamente. Este proceso se corresponde con la segunda monocultura, la del tiempo lineal, y conjuntas conforman la tercera hipótesis de Santos sobre la que establece su crítica.

Monoculturas	Ecologías
Del conocimiento y el rigor del conocimiento	De saberes
Del tiempo lineal	De las temporalidades
De la diferencia	Del reconocimiento
De la escala dominante (universal)	De la transescala
De la lógica capitalista de la productividad	De las productividades

Fig. 1 Monoculturas y ecologías en Boaventura de Sousa Santos

El proyecto de Santos es trazar una trayectoria inversa a en cuanto a la temporalidad: expandir el presente y contraer el futuro. Para realizar esta tarea postula dos sociologías: para expandir el presente postula una sociología de las ausencias y para contraer el futuro una sociología de las emergencias. Esto ocurre mediante la conversión de las monoculturas en ecologías. El reconocimiento de otros saberes y prácticas como conocimientos válidos ampliaría la experiencia del presente, lo que repercutiría en los futuros posibles.

Por su lado, según Ramírez Gallegos en el mundo actual se atraviesa, a nivel global, una triple crisis: del régimen de acumulación, de la calidad de la democracia, y de la sostenibilidad ambiental; siendo los tres producto del “fracaso cognitivo” (Ramírez, 2014). Esto trae diferencias para el caso del desarrollo (económico y social, que es el que interesa a Ramírez Gallegos) de la región. En brevísimas palabras, los teóricos desarrollistas y de la dependencia afirmaban que en el capitalismo industrial, cambiar la matriz productiva implicaba mudar hacia la región latinoamericana la producción del valor agregado del que se apropiaban los países del centro (Sztulwark, 2005). En este sentido, Ramírez Gallegos actualiza este diagnóstico sin ir en desmedro del estructuralismo que lo define. Considera que –y este es uno de sus argumentos centrales–, en el contexto actual de capitalismo cognitivo, la inmovilidad estructural propia de las economías latinoamericanas se afirma con la cada vez mayor brecha tecnocognitiva entre los países de la región y los países centrales (Ramírez y Sztulwark, 2018). Entonces el problema del fracaso cognitivo implica según Ramírez Gallegos que el cambio de matriz productiva esté determinado por el cambio de matriz cognitiva, y hacia allí va a volcar sus esfuerzos. Este es el diagnóstico de las injusticias cognitivas que hace el funcionario ecuatoriano.

Para sobreponernos a esto, debemos plantearnos un cambio estructural que ponga a los conocimientos abiertos y al bioconocimiento en el centro (Ramírez, 2014). Esta sería la forma para sortear el problema regional de cambiar la matriz productiva, pero también los globales, logrando transicionar hacia un nuevo régimen de acumulación, y de esta forma lograr una democracia más humana como medio de alcanzar la libertad individual y la emancipación social (Ramírez, 2016).

¿Pero qué implica romper la brecha cognitiva y qué futuro se vislumbra de ello? Ramírez Gallegos dice que un país de desarrollo tardío y de economía abierta como Ecuador no puede basar su estrategia de conocimiento en un tipo cerrado de ciencia, tecnología e innovación. Por conocimientos abiertos refiere a una gestión del conocimiento que sea común, libre y abierta, que sea un bien que circula en el espacio público, que permita facilitar su utilización por los usuarios y maximizar su beneficio social (Ramírez, 2014). Romper la brecha tecnocognitiva es subsanar las barreras tecnológicas y materiales en el acceso al conocimiento y al soporte digital. La definición ampliada de bioconocimiento que da Ramírez Gallegos va a comprender a los conocimientos que favorecen la reproducción de la vida física, en el sentido de las ciencias de la vida como la medicina o la biofísica (Samaniego Ponce, 2014), pero también a otros, como las lenguas originarias, la medicina indígena, o los saberes ancestrales, entendiendo que éstos son parte de la vida social y esta es indisoluble de la reproducción de la vida física (Ramírez, 2017).

Pero, ¿qué relación hay entre conocimientos abiertos y bioconocimiento con la concepción ampliada de Santos que incluye al conocimiento para la emancipación? La respuesta es ambigua, y varía según lo que analicemos. Es cierto que el bioconocimiento refiere a un tipo específico de conocimientos, mientras que “abiertos” es un atributo de una concepción definida del conocimiento. Para zanjar estas ambigüedades, veamos qué se desprende del análisis de los documentos de planificación económica, que establecen sectores prioritarios de la economía para pasar hacia una “sociedad del conocimiento”.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 es el documento con mayor número de apariciones de los conocimientos que comprende el bioconocimiento y de la noción de bioconocimiento en sí. Sin embargo, en los apartados dedicados al futuro y a los sectores que debe priorizar su presencia se desvanece (Mitidieri, 2022).

En el apartado dedicado al futuro se detalla la idea de cambiar de matriz productiva cerrando las brechas de inequidad, entendiendo por esto último a la inclusión social en términos del proyecto moderno; es decir, la propuesta no aporta a crear una ecología de saberes (como aportaría el bioconocimiento), sino que postula cerrar las brechas de: 1) Salud, 2) Educación, 3) Alimentación, y 4) Vivienda (Mitidieri, 2022) (SENPLADES, 2013). Por su lado, en los apartados que precisan los sectores prioritarios para el desarrollo económico y social del gobierno ecuatoriano, y dónde se indica que se deben canalizar las inversiones, el bioconocimiento no aparece. Esta limitación en la práctica de la posibilidad de expandir el presente en términos de Santos, repercute en el sostenimiento de linealidad de la monocultura del tiempo y por consiguiente en la contracción del futuro.

En definitiva podemos sacar dos consideraciones finales, fuertemente interrelacionadas. En términos teóricos Ramírez Gallegos pretende responder parcialmente a la iniciativa teórica de Santos ya que sus consideraciones sobre el bioconocimiento permitirían la expansión del presente, e inintencionadamente a la contracción del futuro. De esta manera, si bien Ramírez Gallegos y Boaventura de Sousa Santos tiene distintas interpretaciones sobre la justicia cognitiva global, las consideraciones teóricas de Ramírez favorecen al alcance de la justicia cognitiva global en términos de Santos.

Por su lado, entre la obra teórica de Ramírez Gallegos y lo enunciado por los documentos de planificación económica correísta hay coherencia en la búsqueda de incluir al “bioconocimiento” y a los “conocimientos abiertos”. Sin embargo, en los apartados de estos documentos referidos al futuro y a los sectores prioritarios para el desarrollo social y económico, el bioconocimiento se desvanece y se priorizan otros sectores de la economía, lo que atenta contra la expansión del presente y contracción del futuro en Santos.

## Bibliografía

- ◆ Mitidieri, M. (2022): Bioconocimiento en Ecuador: auge y ocaso de una tentativa ecocéntrica para el desarrollo económico. Cuadernos del CEL. Abril 2022, año VI, n° 11, pp. 139-161, Buenos Aires.
- ◆ Ramírez Gallegos, R. (2014): *La virtud de los comunes. De los paraísos fiscales al paraíso de los conocimientos abiertos*. El viejo topo: Madrid.
- ◆ Ramírez Gallegos, R. (2016): La construcción de paraísos del (bio)conocimiento para el buen vivir como horizonte de la integración europeo-latinoamericana. *Construyendo el espacio común de educación superior, ciencia, tecnología e innovación para la asociación estratégica binacional*. Cumbre Académica 2: CELAC-UE. Editores Christian Ghymers y Patricio Leiva. P. 526-534, Bruselas, Bélgica.
- ◆ Ramírez Gallegos R. y Sztulwark, S. (2018): América Latina: de la inmovilidad estructural al cambio en la matriz cognitiva. *Revista Estado y Políticas Públicas* N°10, p. 21-37, mayo-septiembre de 2018, Buenos Aires
- ◆ Ramírez Gallegos, R. (2021). Intelecto social colectivo, resistencia transformadora y ucronía / *Entrevistado por: María del Carmen Villarreal Villamar y Fabricio Pereira da Silva*. Revista Wirapuru N°4
- ◆ Samaniego Ponce, P. (2018). Hacia una política pública del bioconocimiento: ciencia, tecnología e investigación. *Universitas*, 29, pp. 89-108, Cuenca, Ecuador.
- ◆ Santos de Sousa, B. (2017): *Justicia entre saberes: Epistemologías del sur contra el epistemicidio*. Ediciones Morata, S.L, Madrid.
- ◆ SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: SENPLADES
- ◆ Sztulwark, Sebastián (2005): El estructuralismo latinoamericano, fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia. Prometeo Libros. Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Argentina.